

**ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS
ONCOLÓGICOS DE ARAGÓN (ASPAÑO)**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS
ANUALES DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2015

Emitido por CGM Auditores, S.L.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S0515

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES DE PYMESFL

A la Asamblea General de "ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS ONCOLÓGICOS DE ARAGÓN (ASPANO)", por encargo de la Junta Directiva:

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMESFL (Pequeñas y Medianas Entidades Sin Fines Lucrativos) adjuntas de ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS ONCOLÓGICOS DE ARAGÓN (ASPANO), que comprenden el balance de PYMESFL a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultados de PYMESFL y la memoria de PYMESFL correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales de PYMESFL

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS ONCOLÓGICOS DE ARAGÓN (ASPANO), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria de PYMESFL adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de PYMESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de PYMESFL están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales de PYMESFL. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de PYMESFL, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales de PYMESFL, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales de PYMESFL tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS ONCOLÓGICOS DE ARAGÓN (ASPANO) a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

CGM AUDITORES, S.L.



Fdo.: Francisco Javier Gabás Gracia
Zaragoza, 26 de febrero de 2016



CGM AUDITORES, S. L.

Año **2016** Nº **08/16/00019**
COPIA GRATUITA

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España

CUENTAS ANUALES DE PYMESFL
BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015
(Importes en Euros) (NOTAS 1, 2 y 4)

NOTAS	ACTIVO	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
	A) ACTIVO NO CORRIENTE	2.508.465,81	2.516.332,84
5	I) Inmovilizado intangible	41,98	277,69
5	II) Inmovilizado material	2.508.390,88	2.516.022,20
8	III) Inversiones financieras a largo plazo	32,95	32,95
	B) ACTIVO CORRIENTE	369.431,86	730.060,89
7	I) Usuarios y otros deudores de la actividad propia.....	0,00	23.392,81
8	II) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	1.120,00	24.782,00
8	III) Inversiones financieras a corto plazo	0,00	500.000,00
8	IV) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	368.311,86	181.886,08
	TOTAL ACTIVO (A+B)	2.877.897,67	3.246.393,73
	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
	A) PATRIMONIO NETO	2.843.975,70	2.779.173,07
11	A-1) Fondos propios	2.278.799,90	2.181.502,61
	I) Dotación Fundacional.....	70.450,30	70.450,30
	1.- Fondo Social	70.450,30	70.450,30
	II) Excedentes de ejercicios anteriores	2.111.052,31	2.099.311,24
	III) Excedente del ejercicio	97.297,29	11.741,07
10	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	565.175,80	597.670,46
	B) PASIVO NO CORRIENTE	12,30	220.990,35
	I) Deudas a largo plazo	0,00	220.978,05
9	1.- Deudas con entidades de crédito	0,00	220.978,05
	II) Pasivos por impuesto diferido	12,30	12,30
	C) PASIVO CORRIENTE	33.909,67	246.230,31
	I) Deudas a corto plazo	818,71	40.163,86
9	1.- Deudas con entidades de crédito	818,71	31.021,86
	2.- Otras deudas a corto plazo	0,00	9.142,00
	II) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	33.090,96	206.066,45
9	1.- Otros acreedores	33.090,96	206.066,45
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	2.877.897,67	3.246.393,73

En Zaragoza , a 25 de febrero de 2016

D. Miguel J. Casaús Abadía
Presidente

D. Fernando Giménez Pérez
Vicepresidente

D. Carlos Salafranca San Agustín
Secretario

D. Jesús Quiliano Miana Acero
Vicesecretario

D. Manuel Ruiz Castellón
Tesorero

D. Marco Negrodo Sebastián
Vicetesorero

Dña. Ana Isabel Grao Marín
Vocal

D. Antonio José Navarro Tomillo
Vocal

D. Eduardo López López
Vocal

D. Joaquín Coscolluela Lafuente
Vocal

Dña. Mª del Mar Alfaro García
Vocal

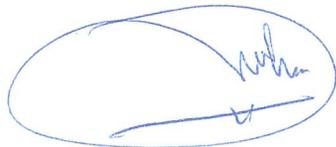
Dña. Mª Elisa Pallares Bonfil
Vocal

ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS ONCOLÓGICOS DE ARAGÓN
(ASPANOA)

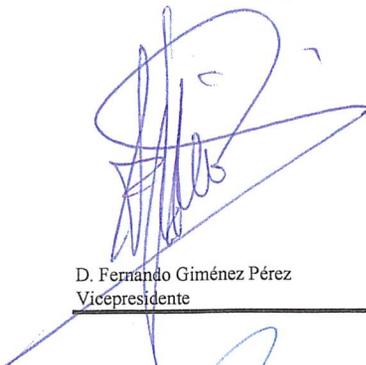
CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Importes en Euros) (NOTAS 1, 2 y 4)

NOTAS	(DEBE) / HABER	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1.- Ingresos de la actividad propia		526.313,29	431.083,35
a) Cuotas de asociados y afiliados		87.116,36	85.178,92
13 b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		265.207,75	207.144,61
10 c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.....		173.989,18	138.759,82
13 2.- Gastos por ayudas y otros		(50.139,06)	(30.329,65)
a) Ayudas monetarias		(50.026,81)	(30.283,75)
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		(112,25)	(45,90)
13 3.- Gastos de personal		(169.715,56)	(159.763,99)
13 4.- Otros gastos de la actividad		(215.383,63)	(236.255,20)
5 5.- Amortización del inmovilizado		(59.455,99)	(58.301,40)
10 6.- Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasadas al exdente del ejercicio		67.568,75	63.665,08
7.- Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(370,00)	(100,00)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		98.817,80	9.998,19
8 8.- Ingresos financieros		4.091,84	8.989,78
9 9.- Gastos financieros		(5.612,35)	(7.246,90)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(1.520,51)	1.742,88
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		97.297,29	11.741,07
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO.		97.297,29	11.741,07
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
10 1.- Subvenciones recibidas		23.527,98	0,00
2.- Donaciones y legados recibidos		0,00	9.300,00
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		23.527,98	9.300,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
10 1.- Subvenciones recibidas		(12.024,83)	(21.315,43)
10 2.- Donaciones y legados recibidos		(43.997,81)	(25.684,65)
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(56.022,64)	(47.000,08)
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		(32.494,66)	(37.700,08)
E) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		64.802,63	(25.959,01)

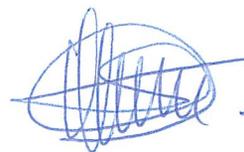
En Zaragoza , a 25 de febrero de 2016



D. Miguel J. Casaus Abadía
Presidente



D. Fernando Giménez Pérez
Vicepresidente



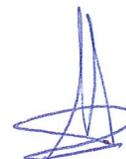
D. Carlos Salafranca San Agustín
Secretario



D. Jesús Quiliano Miana Acero
Vicesecretario



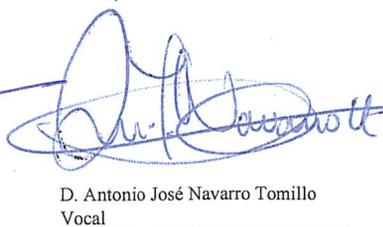
D. Manuel Ruiz Castellón
Tesorero



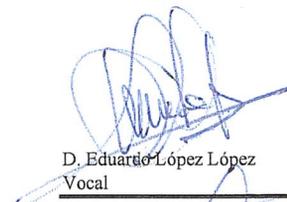
D. Marco Negrodo Sebastián
Vicetesorero



Dña. Ana Isabel Grao Marín
Vocal



D. Antonio José Navarro Tomillo
Vocal



D. Eduardo López López
Vocal



D. Joaquín Coscolluela Lafuente
Vocal



Dña. Mª del Mar Alfaro García
Vocal



Dña. Mª Elisa Pallares Bonfil
Vocal

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2015

NOTA 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Asociación de Padres de Niños Oncológicos de Aragón (ASPANOA) se constituyó en Zaragoza el 10 de noviembre de 1988. Consta inscrita en la Delegación del Gobierno de Aragón con el número 2.130; en el Registro de la Diputación General de Aragón de “Entidades de servicios y establecimientos de Acción Social” con el número 2; en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales de Zaragoza con el número 125; y en la Federación de Asociaciones de Padres de Niños Oncológicos de España con el número 1.136.

Con fecha 4 de diciembre de 1991 fue reconocida por el Ayuntamiento de Zaragoza como entidad de “Interés Público Municipal”. También fue declarada como entidad de “Utilidad Pública” por el Ministerio de Justicia e Interior el 17 de octubre de 1995 con el número 83.480. El 29 de abril de 1999 el Gobierno de Aragón reconoce a la asociación como “entidad de Interés Social para la realización de actividades y prestaciones de servicios en materia de acción social dentro del territorio de Aragón”.

Asimismo, con fecha 27 de octubre de 2006 el Ayuntamiento de Zaragoza concedió a la asociación la declaración de “Interés Público Municipal” e “Interés Ciudadano Municipal”, en conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana.

Se rige por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación; y sus correspondientes desarrollos reglamentarios posteriores y por sus Estatutos. Se encuentra acogida a Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo.

Tiene por objeto social el apoyo y la ayuda a las familias con niños oncológicos. Sus actividades principales son conseguir un mejor estado de salud de los niños afectados por cáncer y el de sus padres y familiares, tanto desde el aspecto médico como psicológico, asistencial, etc., trabajando para que el desarrollo afectivo, sanitario y educativo de los niños y sus familiares sea el más adecuado a sus especiales circunstancias y, en general, cualquier actuación que tienda a mejorar su calidad de vida. También colabora al mejor conocimiento de estas enfermedades y sus tratamientos.

Para llevar a cabo sus fines, la Asociación organiza conferencias, sesiones de trabajo, cursillos y campañas de sensibilización y divulgación, proyecciones, concursos y actos de carácter análogo, sometiéndose, en cualquier caso, a lo que disponga la legislación vigente.

Independientemente de lo anterior, los fines específicos estatutarios serán de carácter asistencial, sanitario, educativo, cultural (incluido ocio y tiempo libre), de promoción del voluntariado social o cualesquiera otros que tiendan a promover el interés general.

Tiene fijado su domicilio social en Zaragoza, calle Duquesa Villahermosa, número 159; código postal 50009. Su C.I.F. es G-50315357.

NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN

1. Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, y en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

A los efectos de estas cuentas anuales, el marco normativo aplicado se establece en:

- a) Ley Orgánica 1/2002, de 22 marzo, reguladora del Derecho de Asociación.
- b) El Plan General de Contabilidad y su adaptación sectorial correspondiente: “Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos”, así como “Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos”.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Los ejercicios sociales tienen una duración anual; se inician el 1 de enero y finalizan el 31 de diciembre.

2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Dirección de la Entidad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 4.a y 4.b).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.c)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

3. Comparación de la información:

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2014 aprobadas por la Asamblea General de la Asociación en su reunión de fecha 10 de mayo de 2015.

4. Elementos recogidos en varias partidas:

Las posibles agrupaciones de partidas realizadas se desglosan en notas posteriores de esta memoria. En el supuesto de no especificarse desglose será indicativo de que no se ha efectuado ninguna agrupación de partidas.

NOTA 3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El excedente de los ejercicios 2015 y 2014 ha ascendido a 97.297,29 y 11.741,07 euros de excedentes positivos, respectivamente. La Junta Directiva de la Asociación ha propuesto la siguiente aplicación del excedente del ejercicio 2015 a la consideración de la Asamblea General (Euros):

<u>Base de reparto</u>	<u>Ejercicio 2015</u>	<u>Ejercicio 2014</u>
Excedente del ejercicio	97.297,29	11.741,07
TOTALES	97.297,29	11.741,07
<u>Aplicación</u>	<u>Ejercicio 2015</u>	<u>Ejercicio 2014</u>
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	40.929,92	11.741,07
A remanente	56.367,37	
TOTALES	97.297,29	11.741,07

La distribución del excedente del ejercicio anterior fue aprobada por la Asamblea General de la Asociación en su reunión de fecha 10 de mayo de 2015.

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la entidad y en la normativa legal vigente.

NOTA 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios y prácticas contables aplicados en la preparación de las Cuentas Anuales se adaptan a los legales vigentes, destacando como más importantes los principios de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

Como principios y prácticas contables específicos, resaltamos:

a) INMOVILIZADO INTANGIBLE: (Ver NOTA 5)

Recoge este epígrafe las aplicaciones informáticas.

Se encuentran valoradas por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incluyéndose los gastos adicionales producidos hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento en que se producen.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

b) INMOVILIZADO MATERIAL: (Ver NOTA 5)

Se encuentran valoradas por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incluyéndose los gastos adicionales producidos hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento en que se producen.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Aquellas inversiones que se realizan en inmuebles arrendados se amortizan atendiendo a la vida del contrato, o la del activo correspondiente si fuese menor.

Se contabiliza una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

c) INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Ver NOTAS 8 y 9)

c.1) Activos financieros:

La entidad registra como activo financiero cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables. Se incluyen los siguientes:

1. Activos financieros a coste amortizado.

Corresponden a créditos por operaciones de actividades propias, imposiciones a corto plazo en entidades de crédito y fianzas constituidas a largo plazo: se valoran inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, excepto los

créditos por operaciones de actividades propias con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, anticipos, créditos al personal y fianzas, cuyo importe se espera recibir a corto plazo, que se valoraran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. Los costes de transacción que son directamente atribuibles se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que estima que se va a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

2. Activos financieros a coste.

Corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio a corto plazo. Se valorarán al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán posteriormente por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Se efectúan las correcciones valorativas necesarias por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las inversiones financieras se clasifican en corto y largo plazo, según su vencimiento sea inferior o superior a doce meses respectivamente.

Se da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran los derechos derivados del mismo o se ha cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

c.2) Pasivos financieros:

La entidad registra como pasivo financiero aquel que supone para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. Se incluyen los siguientes:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.

Son débitos por operaciones de actividades propias: se valorarán por su valor coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, excepto los débitos por operaciones de actividades propias con vencimiento no superior a un año y que no tengan un interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoraran por su valor nominal. Los costes de transacción que le son directamente atribuibles, así como las comisiones financieras cargadas por deudas con terceros se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los pasivos financieros se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo interés efectivo. Los débitos con vencimiento no superior a un año continuarán valorándose por su valor nominal.

Se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor el libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

d) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS: (Ver NOTA 12)

El impuesto sobre beneficios se liquida a partir del excedente del ejercicio, calculado de acuerdo con las normas fiscales vigentes. La entidad se encuentra acogida al régimen fiscal especial establecido en la “Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo”.

e) IMPUESTO SOBRE VALOR AÑADIDO (IVA)

El IVA soportado forma parte del precio de adquisición de los activos corrientes y no corrientes, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

f) INGRESOS Y GASTOS: (NOTA 13)

La imputación de ingresos y gastos se realiza, en general, de acuerdo con los principios de devengo y prudencia.

g) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS(NOTA 10)

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas

y ganancias como ingresos de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Las subvenciones, donaciones y legados que se conceden para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficit de explotación se imputan como ingresos del ejercicio en el que se conceden, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios. Cuando se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que estén financiando. Cuando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivos, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Este mismo criterio de reconocimiento (valor razonable del bien recibido) e imputación a ingresos se utilizan para registrar los cuadros donados por terceros a la entidad, y que figuran en el inventario de la Asociación al cierre del ejercicio.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la entidad hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

NOTA 5 INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

a) Detalle de saldos y movimientos del inmovilizado intangible de los ejercicios 2015 y 2014 (Euros):

Ejercicio 2015:

VALORES BRUTOS	Saldos 31/12/14	Altas	Bajas	Trasposos	Saldos 31/12/15
Aplicaciones informáticas	2.834,46				2.834,46
TOTALES BRUTOS	2.834,46	0,00	0,00	0,00	2.834,46
AMORTIZACIONES	Saldos 31/12/14	Anulaciones	Dotaciones	Trasposos	Saldos 31/12/15
Aplicaciones informáticas	(2.556,77)		(235,71)		(2.792,48)
TOTAL AMORTIZACIONES	(2.556,77)	0,00	(235,71)	0,00	(2.792,48)
TOTALES NETOS	277,69				41,98

Ejercicio 2014:

VALORES BRUTOS	Saldos 31/12/13	Altas	Bajas	Trasposos	Saldos 31/12/14
Aplicaciones informáticas	2.834,46				2.834,46
TOTALES BRUTOS	2.834,46	0,00	0,00	0,00	2.834,46
AMORTIZACIONES	Saldos 31/12/13	Anulaciones	Dotaciones	Trasposos	Saldos 31/12/14
Aplicaciones informáticas	(2.321,06)		(235,71)		(2.556,77)
TOTAL AMORTIZACIONES	(2.321,06)	0,00	(235,71)	0,00	(2.556,77)
TOTALES NETOS	513,40				277,69

b) Detalle de saldos y movimientos del inmovilizado material de los ejercicios 2015 y 2014
(Euros):

Ejercicio 2015:

VALORES BRUTOS	Saldos 31/12/14	Altas	Bajas	Trasposos	Saldos 31/12/15
Terrenos y bienes naturales	406.201,89				406.201,89
Construcciones	1.825.568,49				1.825.568,49
Maquinaria	3.726,74				3.726,74
Otras instalaciones	454.529,46	37.896,43			492.425,89
Mobiliario	146.757,87	14.232,53			160.990,40
Equipos para procesos de información	30.186,41				30.186,41
Cuadros donados	22.341,60	29.250,00	(29.790,00)		21.801,60
TOTALES BRUTOS	2.889.312,46	81.378,96	(29.790,00)	0,00	2.940.901,42
AMORTIZACIONES	Saldos 31/12/14	Anulaciones	Dotaciones	Trasposos	Saldos 31/12/15
Construcciones	(134.911,51)		(20.840,04)		(155.751,55)
Maquinaria			(372,67)		(372,67)
Otras instalaciones	(133.900,15)		(26.728,74)		(160.628,89)
Mobiliario	(74.719,33)		(11.073,33)		(85.792,66)
Equipos para procesos de información	(29.759,27)		(205,50)		(29.964,77)
TOTAL AMORTIZACIONES	(373.290,26)	0,00	(59.220,28)	0,00	(432.510,54)
TOTALES NETOS	2.516.022,20				2.508.390,88

Ejercicio 2014:

VALORES BRUTOS	Saldos 31/12/13	Altas	Bajas	Trasposos	Saldos 31/12/14
Terrenos y bienes naturales	406.201,89				406.201,89
Construcciones	1.825.568,49				1.825.568,49
Maquinaria		3.726,74			3.726,74
Otras instalaciones	454.529,46				454.529,46
Mobiliario	146.757,87				146.757,87
Equipos para procesos de información	30.186,41				30.186,41
Cuadros donados	22.241,60	29.965,00	(29.865,00)		22.341,60
Inmovilizado material en curso	0,00				0,00
TOTALES BRUTOS	2.885.485,72	33.691,74	(29.865,00)	0,00	2.889.312,46

AMORTIZACIONES	Saldos 31/12/13	Anulaciones	Dotaciones	Trasposos	Saldos 31/12/14
Construcciones	(114.071,47)		(20.840,04)		(134.911,51)
Otras instalaciones	(108.694,56)		(25.205,59)		(133.900,15)
Mobiliario	(63.134,15)		(11.585,18)		(74.719,33)
Equipos para procesos de información	(29.324,39)		(434,88)		(29.759,27)
TOTAL AMORTIZACIONES	(315.224,57)	0,00	(58.065,69)	0,00	(373.290,26)
TOTALES NETOS	2.570.261,15				2.516.022,20

Los movimientos más significativos durante los ejercicios 2015 y 2014 se corresponden a cuadros donados por terceros y su posterior entrega en la exposición de pintura y escultura que la Asociación realiza todos los años. Adicionalmente, en el ejercicio 2015 se han realizado adquisiciones de instalaciones varias para la sede de la entidad y para el centro de Almudévar.

NOTA 6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Asociación no dispone de bienes muebles o inmuebles integrantes del Patrimonio Histórico, conforme a las condiciones establecidas al efecto por la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

NOTA 7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

a) Detalle de los saldos y movimientos de los usuarios y otros deudores de la actividad propia de los ejercicios 2015 y 2014 (Euros):

Ejercicio 2015:

USUARIOS Y OTROS DEUDORES	Saldos 31/12/14	<u>LARGO PLAZO</u>			Saldos 31/12/15
		Altas	Bajas	Trasposos	
Otros deudores de actividades	0,00				0,00
TOTALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

USUARIOS Y OTROS DEUDORES	Saldos 31/12/14	<u>CORTO PLAZO</u>			Saldos 31/12/15
		Altas	Bajas	Trasposos	
Asociados, afiliados y patrocinadores	11.392,81	66.921,27	(78.314,08)		0,00
Otros deudores de actividades	12.000,00		(12.000,00)		0,00
TOTALES	23.392,81	66.921,27	(90.314,08)	0,00	0,00

Ejercicio 2014:

USUARIOS Y OTROS DEUDORES	<u>LARGO PLAZO</u>				
	Saldos 31/12/13	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos 31/12/14
Otros deudores de actividades	12.000,00			(12.000,00)	0,00
TOTALES	12.000,00	0,00	0,00	(12.000,00)	0,00

USUARIOS Y OTROS DEUDORES	<u>CORTO PLAZO</u>				
	Saldos 31/12/13	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos 31/12/14
Asociados, afiliados y patrocinadores	4.500,00	64.129,05	(57.236,24)		11.392,81
Otros deudores de actividades	12.000,00		(12.000,00)	12.000,00	12.000,00
TOTALES	16.500,00	64.129,05	(69.236,24)	12.000,00	23.392,81

Ninguno de los usuarios, patrocinadores y otros deudores corresponden a entidades del grupo o asociadas.

NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS

a) Información relacionada con el balance.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, de los ejercicios 2015 y 2014:

<u>Categorías</u>	<u>Clases</u>	<u>Instrumentos financieros a largo plazo</u>		<u>Instrumentos financieros a corto plazo</u>		<u>Total</u>	
		Créditos, derivados y otros		Créditos, derivados y otros			
		<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos financieros a coste amortizado		32,95	32,95	0,00	523.392,81	32,95	523.425,76
TOTAL		32,95	32,95	0,00	523.392,81	32,95	523.425,76

NOTA 9 PASIVOS FINANCIEROS

a) Información relacionada con el balance.

a.1) Pasivo financieros a largo plazo en los ejercicios 2015 y 2014:

<u>Categorías</u>	<u>Clases</u>	<u>Instrumentos financieros a largo plazo</u>					
		Deudas con entidades de crédito		Derivados Otros		TOTAL	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pasivos financieros a coste amortizado		0,00	220.978,05	0,00	0,00	0,00	220.978,05
TOTAL		0,00	220.978,05	0,00	0,00	0,00	220.978,05

a.2) Pasivo financieros a corto plazo en los ejercicios 2015 y 2014:

<u>Categorías</u>	<u>Clases</u>	<u>Instrumentos financieros a corto plazo</u>					
		Deudas con entidades de crédito		Derivados Otros		TOTAL	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pasivos financieros a coste amortizado		818,71	31.021,86	25.063,99	206.968,24	25.882,70	237.990,10
TOTAL		818,71	31.021,86	25.063,99	206.968,24	25.882,70	237.990,10

En el ejercicio 2012 la asociación formalizó un préstamo con una entidad de crédito con una vigencia de 10 años por importe de 333.000,00 euros, que se ha cancelado en el ejercicio 2015.

NOTA 10 SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDAS

a) Importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los ejercicios 2015 y 2014 (Euros):

EJERCICIO 2015:

TIPOS	CARACTERÍSTICAS		
	ACTIVIDAD PROPIA		TOTAL
	Monetarias	No monetarias	
130 Subvenciones oficiales de capital	80.304,31		80.304,31
131 Donaciones y legados de capital	392.189,92	21.801,60	413.991,52
132 Otros subvenciones donaciones y legados	70.879,97		70.879,97
TOTAL PERIODIFICABLES	543.374,20	21.801,60	565.175,80
74 Subvenciones, donaciones y legados	211.767,93	29.790,00	241.557,93
TOTAL NO PERIODIFICABLES	211.767,93	29.790,00	241.557,93
TOTALES	755.142,13	51.591,60	806.733,73

EJERCICIO 2014:

TIPOS	CARACTERÍSTICAS		
	ACTIVIDAD PROPIA		TOTAL
	Monetarias	No monetarias	
130 Subvenciones oficiales de capital	37.888,89		37.888,89
131 Donaciones y legados de capital	217.866,10	22.341,60	240.207,70
132 Otros subvenciones donaciones y legados	319.573,87		319.573,87
TOTAL PERIODIFICABLES	575.328,86	22.341,60	597.670,46
74 Subvenciones, donaciones y legados	172.559,90	29.865,00	202.424,90
TOTAL NO PERIODIFICABLES	172.559,90	29.865,00	202.424,90
TOTALES	747.888,76	52.206,60	800.095,36

Todas las subvenciones, donaciones y legados tanto en 2015 como en 2014 están vinculadas con la actividad propia de la Asociación: el apoyo y la ayuda a las familias con niños oncológicos.

b) Detalle de saldos y movimientos de las subvenciones, donaciones y legados de balance de los ejercicios 2015 y 2014 (Euros):

VALORES	SALDOS		AUMENTOS	TRASPASOS	SALDOS
	31/12/14	RECLASIFICACIÓN		RESULTADOS	
Subvenciones oficiales de capital	37.888,89	35.336,84	12.000,00	(4.921,42)	80.304,31
Donaciones y legados de capital	240.207,70	202.883,03		(29.099,21)	413.991,52
Otras subvenciones donaciones y legados	319.573,87	(238.219,87)	11.527,98	(22.002,01)	70.879,97
TOTALES	597.670,46	0,00	23.527,98	(56.022,64)	565.175,80

EJERCICIO 2014

VALORES	SALDOS		AUMENTOS	TRASPASOS	SALDOS
	31/12/13			RESULTADOS	
Subvenciones oficiales de capital	38.730,31			(841,42)	37.888,89
Donaciones y legados de capital	255.700,15		300,00	(15.792,45)	240.207,70
Otras subvenciones donaciones y legados	340.940,08		9.000,00	(30.366,21)	319.573,87
TOTALES	635.370,54		9.300,00	(47.000,08)	597.670,46

c) Detalle del origen de las subvenciones, donaciones y legados:

ORIGEN SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS				
DESCRIPCIÓN	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	ENTE	
			ORIGEN	CONCEDENTE
Subvenciones para actividades propias	5.600,00	5.000,00	Autonómico	AYTO ZGZ
Subvenciones para actividades propias		13.017,05	Autonómico	DPZ
Subvenciones para actividades propias	3.100,00		Provincial	DPH
Subvención departamento sanidad	3.000,00	19.782,00	Autonómico	DGA
Subvención instalaciones Almudévar	12.000,00	10.422,68	Provincial	DPH
Subvención, apoyo psicosocial y económico	34.283,80	40.671,00	Estatal	MTAS
Donaciones de cuadros		300,00	Privado	-
Donación para los fines de la asociación	27.600,00	13.600,00	Privado	-
Subvención instalaciones Almudévar	4.729,30		Privado	-
Subvención reforma planta hospital Miguel Servet	6.798,68		Privado	-
TOTALES	97.111,78	102.792,73		

Durante los ejercicios 2015 y 2014, las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados han sido cumplidas con normalidad, sin que se haya derivado ningún tipo de contingencia por este motivo.

NOTA 11 FONDOS PROPIOS

a) Fondo Social:

El Fondo Social en el momento de constitución de la asociación es nulo. Se crea en los ejercicios 1992 y 1993 por aplicación de los saldos que en ese momento figuraban en bancos más el valor de los inmovilizados (equipos informáticos y mobiliario).

NOTA 12 SITUACIÓN FISCAL

a) Conciliación de resultado contable y fiscal al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (Euros):

CONCEPTOS	EJERCICIO 2015			EJERCICIO 2014		
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	IMPORTES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	IMPORTES
Excedente del ejercicio			97.297,29			11.741,07
DIFERENCIAS PERMANENTES:						
Régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002)	500.676,59	(597.973,88)	(97.297,29)	491.997,14	(503.738,21)	(11.741,07)
Base imponible (Resultado fiscal)			0,00			0,00

La Asociación tiene exentas todas las rentas como consecuencia de la aplicación de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Ver NOTA 4), no siendo, por tanto, deducibles los gastos imputables a dichas rentas.

b) Identificación de rentas exentas y no exentas:

Para el cumplimiento de los fines estatutarios o del objeto social de la entidad, consistente “en el apoyo y la ayuda a las familias con niños oncológicos”, la Asociación realiza como actividades: conseguir un mejor estado de salud de los niños afectados por cáncer y el de sus padres y familiares, tanto desde el aspecto médico como psicológico, asistencial, etc., trabajando para que el desarrollo afectivo, sanitario y educativo de los niños y sus familiares sea el más adecuado a sus especiales circunstancias y, en general, cualquier actuación que tienda a mejorar su calidad de vida.

También colabora al mejor conocimiento de estas enfermedades y sus tratamientos. Los gastos devengados por la entidad, son los necesarios para el funcionamiento y realización de los fines propios de la Asociación, resultando en su totalidad afectos a esta actividad exenta.

A continuación se detallan las rentas exentas del Impuesto sobre Sociedades de la Entidad, junto con el número y letra de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002 que ampara la exención de cada renta.

Tipo de renta	Ingresos	Gastos	Artículo Ley exención
Cuotas de afiliados	87.116,36	72.941,52	Art. 6. 1º. b)
Ingresos propios de la actividad	260.574,61	218.176,10	Art. 7. 1º. a)
Patrocinadores y colaboradores	4.633,14	3.879,27	Art. 6. 1º. a)
Subvenciones	167.215,33	140.007,46	Art. 6. 1º. c)
Donaciones y legados	62.342,60	52.198,74	Art. 6. 1º. a)
Ingresos financieros	16.091,84	13.473,51	Art. 6. 2º
Ingresos excepcionales		0,00	Art. 6. 5º
TOTALES	597.973,88	500.676,59	

El criterio utilizado por la entidad para determinar la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la entidad se ha basado en la asignación directa de gastos en función de los ingresos obtenidos.

c) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones de su actividad:

La entidad, para el cumplimiento de sus fines propios, apoyo y ayuda a las familias con niños oncológicos, desarrolla cualquier actividad o iniciativa que mejore las condiciones para el niño afectado y su familia, proporcionando todos los servicios necesarios de forma gratuita.

Las inversiones realizadas en el ejercicio 2015 han ascendido a 52.128,96 euros en instalaciones y mobiliario.

d) Destino de rentas e ingresos: ver nota 14.

e) Retribuciones dinerarias satisfechas por la entidad a sus miembros del órgano de gobierno: ver nota 13.a)

f) Participaciones de la entidad en sociedades mercantiles: La entidad no posee participación alguna en sociedades mercantiles.

g) Retribuciones percibidas por administradores en sociedades mercantiles: De acuerdo a lo indicado en el apartado anterior de esta memoria, la entidad no posee participación alguna en sociedades mercantiles.

h) Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general: La entidad no tiene suscrito ningún convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general, definido de acuerdo al artículo 25 de la Ley 49/2002.

i) Actividades prioritarias de mecenazgo: La entidad no desarrolla ninguna actividad prioritaria de mecenazgo, de las definidas en el artículo 22 de la Ley 49/2002.

j) Previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución: Según el artículo 49 de los estatutos de la entidad, Destino del Patrimonio y Fondos Económicos, en caso de disolución de la Asociación, la Asamblea General que acuerde la misma nombrará una Comisión Liquidadora compuesta por tres miembros, al menos, de la Junta Directiva, y dos socios de los “con derecho a voto”. Esta Comisión se hará cargo de la Dirección de la Asociación y de los fondos y propiedades de la misma. Una vez satisfechas todas sus obligaciones hasta la total liquidación de deudas, facturas, préstamos y, en general, todo lo que pesare como cargo contra la Asociación, el remanente de patrimonio, si lo hubiera, será destinado a otras entidades no lucrativas de carácter privado, que persigan fines de interés general similares a los de la Asociación objeto de liquidación.

NOTA 13 INGRESOS Y GASTOS

a) Desglose de las ayudas monetarias de los ejercicios 2015 y 2014 (Euros):

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
	Total Actividades	Total Actividades
Ayudas monetarias		
Ayudas monetarias individuales	50.026,81	30.283,75
Gastos por colaboraciones y del órgano gobierno		
Reembolsos de gastos al órgano de gobierno.	112,25	45,90
TOTALES	50.139,06	30.329,65

b) Desglose de las cargas sociales de los ejercicios 2015 y 2014 (Euros):

El cargo a resultados por el concepto de cargas sociales se refiere únicamente a los gastos por la Seguridad Social a cargo de la entidad, y asciende al importe de 39.915,67 euros en el ejercicio 2015 y 37.671,71 euros en el ejercicio 2014.

c) Desglose de la partida “Otros gastos de la actividad” de los ejercicios 2015 y 2014 (Euros):

ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS ONCOLÓGICOS DE ARAGÓN
(ASPANOA)

Otros Gastos de la actividad	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Gastos de la actividad	215.093,23	235.764,70
Otros tributos	290,40	490,50
TOTALES	215.383,63	236.255,20

d) Detalle de los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones por actividad de los ejercicios 2015 y 2014 (Euros):

EJERCICIO 2015	Promociones	
	Patrocinadores	
Actividades	Colaboraciones	Procedencia
Actividades familias y niños oncológicos	38.994,86	Privado
Otras Actividades	2.975,13	Privado
Actividades recaudación fondos	223.237,76	Privado
TOTALES	265.207,75	

EJERCICIO 2014	Promociones	
	Patrocinadores	
Actividades	Colaboraciones	Procedencia
Actividades familias y niños oncológicos	17.740,56	Privado
Otras Actividades	3.428,93	Privado
Actividades recaudación fondos	185.975,12	Privado
TOTALES	207.144,61	

NOTA 14 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

1- Identificación de fines en actividades significativas:

EJERCICIO 2015:

	Medios y recursos económicos financiación			Recursos humanos			Nº de beneficiarios / Usuarios	
	Gastos	Ingresos	Subvención / Financiación propia	Personal Asalariado	Personal contrato de servicios	Personal voluntario	Pers. Físicas	P. jurídicas
Pisos de Acogida	Piso Zaragoza: 3.611,95€			3		1	527 estancias en Zaragoza y 21 familias	
Pago de comidas de la planta de Oncopediatría	8.972,32 €		Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: 8.972,32€				1.565 dietas comidas	
Musicoterapia	7.083,20 €		Ayuntamiento de Zaragoza: 5.600€		1		50 personas atendidas y 217 sesiones	
Partido de Fútbol	22.382,68 €	69.954,52 €		6		90	Asociación. Niños afectados / familiares. Nº asistentes total 18.000 personas	
Exposición de cuadros	7.043,71 €	30.176,30 €		5		100	Asociación. Nº asistentes total entre 1.500 / 2.000 personas	
Club de Tiempo Libre	1.465,17 €			1		8	29 niños atendidos	
BTT Almudévar	2.928,13 €	7.930,25 €	Hoya de Huesca: 3.000€	1		40	380	
Gala Jota Huesca	3.527,18 €	8.059,12 €		1		20	600	
Zarzuela	1.608,21 €	8.947,66 €		1		4	838	

EJERCICIO 2014:

	Medios y recursos económicos financiación			Recursos humanos			Nº de beneficiarios / Usuarios	
	Gastos	Ingresos	Subvención / Financiación propia	Personal Asalariado	Personal contrato de servicios	Personal voluntario	Pers. Físicas	P. jurídicas
Pisos de Acogida	Piso Zaragoza: 3.536,35€ Piso Barcelona: 16.525,66€ Total €: 20.062,01€		Ibercaja /CAI: 5.000€ DPZ: 13.017,05€	3		1	772 estancias en Zaragoza y 24 familias 405 estancias en Barcelona y 6 familias	
Pago de comidas de la planta de Oncopediatría	8.981,74 €		Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: 8.981,74€				1551 dietas	
Campamentos	11.682,60 €	6.160 €	Ayuntamiento de Zaragoza: 5.000€	1	Empresa contratada: directora de campamentos		35	
Partido de Fútbol	21.161,39 €	73.809,01 €		6		90	Asociación. Niños afectados / familiares. Nº asistentes total 20.000 personas	
Exposición de cuadros	5.993,84 €	28.665,00 €	Ibercaja/CAI: 3.000€	5		100	Asociación. Nº asistentes total entre 1.500 / 2.000 personas	
Club de Tiempo Libre	1.970,91 €			1		8	50 niños. 18 sesiones Media de 22 niños por sesión	
BTT Almudévar	1.114,96 €	3.965,45 €	Hoya de Huesca: 1.422,68€	1		40	280	
Gala Jota Huesca	2.590,27 €	6.138,05 €		1		20	700	

Grado de cumplimiento del destino de rentas en ingresos.

a) Ajustes negativos al excedente contables del ejercicio 2015 (Euros):

No existen ajustes negativos al excedente contable durante el ejercicio 2015.

b) Ajustes positivos al excedente contable del ejercicio 2015 (Euros):

b.1) Gastos específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (incluidas las amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
629	4	Gastos de actividades	125.441,09
640	3	Sueldos y salarios	31.834,46
642	3	Seguridad Social a cargo empresa	9.789,64
650	2.a	Ayudas monetarias	50.026,81
681	5	Amortización del inmovilizado material	45.628,38
SUBTOTAL			262.720,38

b.2) Importe proporcional de los gastos comunes al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (incluidas las amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe (Estructura)	% imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe (Estructura a Fines)
622	4	Reparaciones y conservación	7.665,43	100,00%	7.665,43
623	4	Servicios profesionales independientes	8.180,65	0,00%	0,00
625	4	Primas de seguros	5.854,25	0,00%	0,00
626	4	Servicios bancarios y similares	335,14	0,00%	0,00
627	4	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	18.078,98	0,00%	0,00
628	4	Suministros	31.360,83	100,00%	31.360,83
629	4	Otros servicios	18.176,86	100,00%	18.176,86
631	4	Otros tributos	290,40	0,00%	0,00
640	3	Sueldos y salarios	97.965,43	100,00%	97.965,43
642	3	Seguridad Social a cargo empresa	30.126,03	100,00%	30.126,03
654	2.b	Reembolsos de gastos al órgano de gobierno	112,25	100,00%	112,25
662	9	Intereses de deudas	4.999,78	0,00%	0,00
669	9	Otros gastos financieros	612,57	0,00%	0,00
671	7	Pérdidas proc. del inmov. mat. y bienes del Patrim. Histórico	370,00	100,00%	370,00
680	5	Amortización del inmovilizado intangible	235,71	100,00%	235,71
681	5	Amortización del inmovilizado material	13.591,90	100,00%	13.591,90
SUBTOTAL			237.956,21	83,88%	199.604,44

TOTAL b.2 AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	462.324,82
---	-------------------

b.3) Seguimiento de las inversiones destinadas al cumplimiento de los fines propios del ejercicio 2015:

Nº Cta	Partida Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejerc. 2014	Importe en el ejerc. 2015	Importe pendiente
21	A.II)	Equipamientos y reformas	2000	42.070,85		42.070,85		12.621,30	841,42	28.608,13
21	A.II)	Inversiones Almudévar	2009-2014	1.786.700,07	1.184.565,78	602.134,29		1.252.820,78	34.937,79	498.941,50
215	A.II)	Instalaciones Almudévar	31/12/15	9.142,00	4.412,70	4.729,30			4.717,43	4.424,57
216	A.II)	Mobiliario Almudévar	31/12/15	12.000,00		12.000,00			600,00	11.400,00
219	A.II)	Donaciones cuadros	31/12/15	21.801,60		21.801,60		0,00	0,00	21.801,60
TOTALES				1.871.714,52	1.188.978,48	682.736,04	0,00	1.265.442,08	41.096,64	565.175,80

2- Recursos aplicados en el ejercicio:

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortizaciones ni correcciones por deterioro)	402.868,83
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	41.096,64
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1) + (2)	443.965,47

3- Destino de rentas e ingresos del ejercicio 2015 (Euros):

Ejercicio	Excedente del ejercicio (1)	Ajustes negativos (2)	Ajustes positivos (3)	Base de cálculo (1) - (2) + (3)	Renta a destinar (acordada por el Asamblea)		Recursos destinados a fines (Gastos - Inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de los fines					Importe pendiente	
					%	Importe		2011	2012	2013	2014	2015		
2011	141.307,30	0,00	404.277,90	545.585,20	271%	0,00	1.479.786,06	1.479.786,06						0,00
2012	(14.199,39)	0,00	463.851,48	449.652,09	106%	0,00	477.483,65		477.483,65					0,00
2013	(38.471,60)	0,00	444.282,50	405.810,90	107%	0,00	433.242,33			433.242,33				0,00
2014	11.741,07	0,00	464.425,46	476.166,53	93%	0,00	441.939,24				441.939,24			34.227,29
2015	97.297,29	0,00	462.324,82	559.622,11	79%	0,00	443.965,47					443.965,47		115.656,64
TOTAL	197.674,67	0,00	2.239.162,16	2.436.836,83	134%	0,00	3.276.416,75	1.479.786,06	477.483,65	433.242,33	441.939,24	443.965,47		149.883,93

De acuerdo con el artículo 3.2 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la entidad tiene un plazo para cumplir con los requisitos indicados en el citado artículo de 4 años a partir del vigente.

NOTA 15 OTRA INFORMACIÓN

a) Composición de la Junta Directiva de la Asociación al cierre del ejercicio 2015:

Composición Junta Directiva	Cargo
Miguel Casaús Abadía	Presidente
Fernando Giménez Pérez	Vicepresidente
Carlos Salafranca San Agustín	Secretario
Jesús Quiliano Miana Acero	Vicesecretario
Manuel Ruiz Castellón	Tesorero
Marco Negredo Sebastián	Vicetesorero
Ana Isabel Grao Marín	Vocal
Antonio José Navarro Tomillo	Vocal
Eduardo López López	Vocal
Joaquín Cosculluela Lafuente	Vocal
M ^a del Mar Alfaro García	Vocal
M ^a Elisa Pallares Bonfil	Vocal

Los representantes de la Asociación no han percibido ningún tipo de retribución durante el ejercicio. No existen anticipos o créditos a ningún miembro de la Junta Directiva de la Asociación, así como tampoco hay obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los mismos.

b) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías:

CATEGORIAS PROFESIONALES	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Jefe Superior.	2,4	2,4
Administrativo.	1	1
Asistente Social.	1	1
Psicólogo.	0,72	0,7
Otros	0,14	
Total empleo medio	5,26	5,10

No existen personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% durante los ejercicios 2015 ni 2014.

c) Distribución del personal de la Entidad al término del ejercicio 2015, por categorías y sexos (mismos que en el ejercicio 2014):

CATEGORIAS PROFESIONALES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Jefe Superior.	2	2	4
Administrativo.		1	1
Asistente Social.		1	1
Psicólogo.	1		1
Total empleo medio	3	4	7

Las retribuciones percibidas por los miembros de alta dirección durante los ejercicios 2015 y 2014 ascienden a 33.151,36 y 30.458,04 euros, respectivamente.

d) Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable:

Tal como se ordenó en la Junta de fecha 28 de febrero de 2013, en la que se aprobó el Código de Conducta para la realización de inversiones temporales, durante este año 2015 se han mantenido las inversiones temporales contratadas en 2014 en Ibercaja. En concreto, la inversión temporal por importe de 350.000,00 euros con vencimiento el 22 de diciembre de 2015 y a un tipo de interés del 1%, fue cancelada en dicha fecha, y la otra de 150.000,00 euros con vencimiento el 29 de diciembre de 2015 y a un tipo de interés del 0,4%, fue cancelada el 28 de enero por 50.000,00 euros y los 100.000,00 euros restantes fueron dispuestos el 30 de septiembre.

NOTA 16 HECHOS POSTERIORES

Desde la fecha de cierre del ejercicio a la de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido acontecimientos relevantes que pudieran alterar su contenido.

NOTA 17 INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Al cierre del ejercicio, la Sociedad no dispone de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en el periodo de vigencia del Plan Nacional de asignación y su distribución anual, por lo que en su Balance no ha reflejado ningún importe de valoración de los mencionados derechos, ni ha registrado en su cuenta de resultados importe alguno de gastos e ingresos por este concepto.

Igualmente no ha percibido subvenciones por derechos de emisión, ni existen contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previstos en la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen de comercio de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

En Zaragoza, a 25 de febrero de 2016

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2015

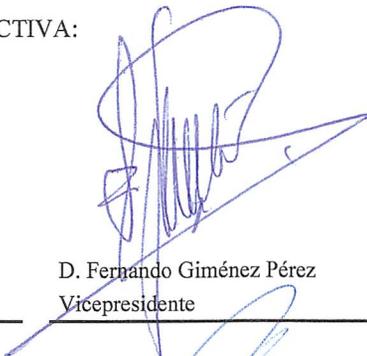
La Junta Directiva de la Asociación de Padres de Niños Oncológicos de Aragón (ASPANOA) con fecha 25 de febrero de 2016 y en cumplimiento de la normativa que le es de aplicación procede a formular las cuentas anuales, del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, constituidos por los documentos anexos, que junto con este escrito, se numeran correlativamente de la página 1 a la 31.

- a) Balance de PYMESFL al 31 de diciembre de 2015.
- b) Cuenta de Resultados de PYMESFL del ejercicio 2015.
- c) Memoria de PYMESFL del ejercicio 2015.

LA JUNTA DIRECTIVA:



D. Miguel J. Casaus Abadía
 Presidente



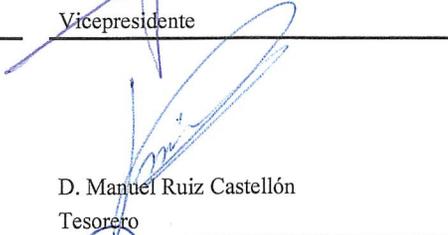
D. Fernando Giménez Pérez
 Vicepresidente



D. Carlos Salafraña San Agustín
 Secretario



D. Jesús Quiliano Miana Acero
 Vicesecretario



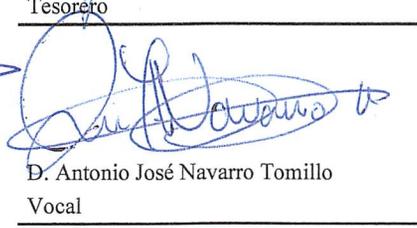
D. Manuel Ruiz Castellón
 Tesorero



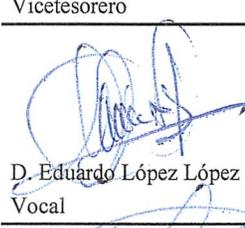
D. Marco Negrodo Sebastián
 Vicesorero



Dña. Ana Isabel Grao Marín
 Vocal



D. Antonio José Navarro Tomillo
 Vocal



D. Eduardo López López
 Vocal



D. Joaquín Cosculluela Lafuente
 Vocal



Dña. Mª del Mar Alfaro García
 Vocal



Dña. Mª Elisa Pallares Bonfil
 Vocal